



**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 12-2016

Fecha: 13 de abril de 2016

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Salón de los Consejos

NORA EUGENIA RESTREPO SÁNCHEZ
SANDRA PATRICIA PÉREZ PAREJA
EDWIN ZARRAZOLA RIVERA
WILSON ALONSO RUIZ MACHADO
JAIME ALBERTO OSORIO VÉLEZ
ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO
WILLIAM PONCE GUTIÉRREZ
RAÚL EDUARDO VELÁSQUEZ OSSA
FERNANDO LEÓN GUTIERREZ

Decana-Presidenta
Vicedecana-Secretaria
Director Instituto de Matemáticas
Director Instituto de Química
Director Instituto de Física
Directora Instituto de Biología
Director Centro de Investigaciones CIEN
Representante de los Profesores
Invitado

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del acta anterior
2. Informes de la señora Decana
3. Asuntos administrativos Institutos
4. Centro de Extensión
5. Informes señora Vicedecana

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

- 1.1. Se aprueban las actas 9 y 10. Pendiente acta 11 de 2016.

2. INFORMES SEÑORA DECANA

- 2.1.1. Informa que terminó satisfactoriamente el curso "International deans course" que se desarrolló en su primera etapa del 21 de septiembre al 3 de octubre en España (Universidad Alicante) y Alemania (Universidad Saarland), y finalizó en ciudad de México del 4 al 9 de abril 2016.
- 2.1.2. Señalización en la facultad. Tras realizar una reunión con los Directores de Instituto, se acordó que todos los laboratorios independientemente de que sean de docencia

o investigación se señalarán con la palabra **Laboratorio** y un nombre corto de dicho grupo, sin hacer alusión al instituto o investigador. Con el fin de centralizar las aulas tampoco se hará alusión a los institutos en la marcación de estas y finalmente, para efectos de señalización de oficinas de profesores y secretarías, se decidió que cada señal hiciera alusión al Instituto al cual pertenece dicho espacio para evitar confusiones entre la comunidad y los visitantes.

- 2.1.3. Informa sobre el lamentable acontecimiento que tuvo que vivir un estudiante del Posgrado en Ciencias Químicas, quien fue atacado y herido el pasado domingo 10 de abril por dos menores de edad quienes lo apuñalaron cuando salía a tomar su almuerzo por la portería de Barranquilla. El estudiante se encuentra en este momento estable y recuperándose en su casa.

La señora Decana informó del hecho al Rector, con el fin de recibir apoyo de personal de seguridad para los domingos ya que en la Facultad hay actividades investigativas y académicas todo el fin de semana.

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. Instituto de Biología

- 3.1.1. El Consejo de Instituto de Biología, reunido el 10 de marzo, acta 06 de 2016, solicita a esta instancia, exonerar del título de posgrado a **Daniela Yepes Guarisas**, C.C. 1128415274, para el presente semestre (2016-01). La profesora figura en la base de datos de profesores de cátedra de la facultad y su perfil es el único para el área de Ecología de Ecosistemas Marinos.

Se aprueba

- 3.1.2. El profesor del Instituto de Biología **Héctor Fabio Rivera Gutiérrez** con el visto bueno de la directora del Instituto, solicita asignación de 10 horas semanales, durante 12 meses, como investigador principal para desarrollar el proyecto titulado "Prevalencia de malaria aviar en un gradiente altitudinal en una zona tropical de alto endemismo". Está solicitando el aval para presentarlo al Banco de la Republica.

El profesor se compromete a:

- Publicar un artículo científico a una revista indexada internacional.
- Vincular a un estudiante de pregrado para realizar su proyecto de grado.
- Presentar los resultados de la investigación en una actividad de divulgación como un seminario, charla al público, reunión científica o congreso nacional o internacional.

Se aprueba.

- 3.1.3. La Directora del Instituto de Biología, presenta las correcciones que sugirió el Consejo de Facultad, en su reunión 10 del 30 de marzo de 2016, para el proyecto titulado "Mejoramiento de la calidad en docencia en el pregrado de Biología mediante la adquisición de equipos prioritarios en los laboratorios de Docencia". Solicita el aval para continuar con la gestión y presentarlo ante PROYECTOS DE INVERSIÓN BUPI-001- UDEA. El proyecto se encuentra enmarcado dentro del plan de choque del Instituto de Biología.

Se avala.**3.2. Instituto de Física**

- 3.2.1. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 11 de abril, acta 35 de 2016, recomienda la aprobación de la prórroga para los semestres académicos 2016-2 y 2017-1 y la exención del pago de matrícula para el semestre 2016-2, para el estudiante de Doctorado **William Espinosa García**, C.C. 71369798.

El estudiante mencionado ha venido desarrollando su proyecto doctoral enfocado en simulaciones atómicas de la reducción del dióxido de carbono CO₂ en superficies semiconductoras. Este proyecto se está realizando con la colaboración de la Universidad de Upsala Suecia, país que ha facilitado los recursos computacionales en el National Super Computer Center de la Universidad de Linkoping NSC. Ha sido difícil la administración y coordinación de los tiempos para su uso y durante los últimos seis meses no fue posible la realización de simulaciones, solo hasta este mes de abril sea podido reanudar nuevamente. Toda esta situación ha llevado a un retraso del estudiante.

Esta nueva etapa que está por iniciar se considera la más relevante en la formación científica del estudiante ya que se tiene proyectada la realización de simulaciones desde las reacciones foto-catalíticas de la molécula CO₂ sobre las superficies de los materiales semiconductores objeto de la investigación.

Se aprueba la prórroga para los semestres 2016-2 y 2017-1, y la exención del pago de matrícula para el semestre 2016-2, sin la exención del pago de los derechos complementarios (Acuerdo Superior 379 de 2010).

- 3.2.2. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 11 de abril, acta 35 de 2016, a fin de normalizar la situación académica de la estudiante de Doctorado **Diana Melissa Domínguez**, C.C. 43997513, solicita recomendar ante el Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado para reportar extemporáneamente la nota aprobatoria del curso Tesis Doctoral II (0306903), grupo 1 correspondiente al

semestre 2014-2. La extemporaneidad en el reporte se debe a que los jurados del proyecto de tesis tardaron mucho tiempo en enviar las evaluaciones.

Se avala.

- 3.2.3. El Coordinador del Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, a fin de normalizar la situación académica del estudiante de Doctorado **Alexander Gallego**, C.C. 71225258, solicita recomendar ante el Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado reportar extemporáneamente la nota aprobatoria del curso Tesis Doctoral II (0306903), grupo 2 correspondiente al semestre 2015-1. La extemporaneidad en el reporte se debe a que los jurados del proyecto de tesis tardaron mucho tiempo en enviar las evaluaciones.

Se avala.

- 3.2.4. El Consejo de Instituto de Física, reunido el 29 de enero, acta 2 de 2016, solicita aval para la contratación del profesor **Melquiades de Dios Leyva**, como docente visitante de medio tiempo, quien apoyará actividades de docencia e investigación del Grupo de Materia Condensada.

La contratación será por medio tiempo y por cuatro meses a partir del mes de abril de 2016, en la plaza que ocupaba el profesor Oscar Panesso Cárdenas.

Se aprueba.

3.3. Instituto de Química

- 3.3.1. El Consejo de Instituto de Química, reunido el 7 de abril, acta 09 de 2016, avala el informe final de la dedicación exclusiva presentada por el profesor **Carlos Eduardo Ostos**, del proyecto titulado "Diseño de materiales semiconductores fotosensibles de baja dimensionalidad para su aplicación en el tratamiento de aguas de la industria textil".

Los compromisos fueron:

- Asesor del trabajo de investigación del estudiante JUAN GUILLERMO GARCÍA POSADA, C.C. 8430117, de la Maestría en Ciencias Químicas.
- Divulgación de resultados de la investigación en el XXIV International Materials Research Congress realizado en México, agosto de 2015, con el trabajo titulado "Photocatalytic activity of Fe₃O₄@BiFeO₃ reusable nanocomposites".
- Publicación del artículo *Electrochimica Acta* 174 (2015) 735-744. (<http://dx.doi.org/10.1016/j.electacta.2015.06.037>). Impact factor: 4.5 (Q1).

Autores: R.E. Palma-Goyes^a, J. Vazquez-Arenas^{b,*}, R.A. Torres-Palma^a, C. Ostos^c, F. Ferraro^d, I. González^b.

Se recomienda a Vicerrectoría de Docencia.

- 3.3.2. El Comité de Investigación y Posgrado en Ciencias Químicas, reunido el 9 de marzo, acta 06 de 2016, acordó iniciar el proceso de apertura de la 28^a cohorte de la Maestría y 24^a cohorte del Doctorado en el Posgrado de Ciencias Químicas para el semestre 2016-2.

Se aprueba.

4. CENTRO DE INVESTIGACIÓN "CIEN"

- 4.1.1. El Comité de Investigación y Posgrados de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, reunido el 14 de marzo, acta 273 de 2016, aprobó solicitar asignación de 5 horas semanales para que la profesora Nadya Cardona Bustos del Instituto de Biología, pueda participar como investigadora principal, en el proyecto titulado "Hongos marinos del sur de Chile como agentes de biocontrol de caligus en el cultivo de salmónidos" el cual tendrá una duración de 24 meses a partir de su aprobación. El proyecto será presentado en la convocatoria III Concurso IDeA en dos etapas del programa IDeA del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico de Conicyt (Chile), próxima a cerrarse en el mes de abril.

Se avala.

5. INFORMES SEÑORA VICEDECANA

- 5.1.1. Informa sobre el primer encuentro con los estudiantes de la Facultad. El objetivo de la reunión fue presentar la propuesta "**Proyecto E**": un acercamiento con los estudiantes. A la reunión asistieron ocho estudiantes, voceros de los diferentes institutos. Se han recibido buenos comentarios en la red. Los estudiantes han solicitado se programen reuniones más frecuentemente.

La Vicedecana hace un llamado a los Directores de Instituto para que faciliten espacios de encuentros con los estudiantes.

- 5.1.2. Informa sobre la labor que viene desarrollando la unidad de Bienestar de la facultad, se han aumentado considerablemente las solicitudes de acompañamiento y asesoría por parte de los estudiantes. La unidad ha pasado de 8 solicitudes a 62. Los estudiantes de Química son los que más hacen uso de este espacio.
- 5.1.3. Solicita se nombre un coordinador general de prácticas académicas para la Facultad.

- 5.1.4. Informa que el profesor Nelson Vanegas aceptó participar como Asesor Comité de Calidad de la Facultad.
- 5.1.5. Informa que a partir del 18 de abril la entrega de las llaves para 17 aulas de la facultad, se centraliza en la oficina del Vicedecanato con la implementación del sistema piloto que permite tener acceso a las llaves por medio de la huella dactilar.

6. VARIOS

Los egresados **Gustavo Maldonado** y **Jorge Fredy Arias**, estuvieron como invitados ante el Consejo con el objetivo de socializar la propuesta que han elaborado y que está orientada a la representatividad de los egresados ante los diferentes Consejos de Facultad y al Consejo Superior de la Universidad.

La señora Decana manifiesta su interés de contar con un representante de los egresados en este Consejo, para lo cual se adelantará el proceso de convocatoria.

Siendo las 13:00 horas se da por terminada la reunión.


NORA EUGENIA RESTREPO SÁNCHEZ
Decana y Presidenta
del Consejo de Facultad


SÁNDRA PATRICIA PÉREZ PAREJA
Vicedecana y Secretaria